

Santiago, 1 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

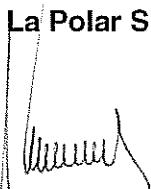
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, que en la sesión de directorio celebrada el 31 de marzo de 2010, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de Empresas La Polar S.A., a celebrarse el día 28 de abril de 2010, a las 16:00 horas, en las oficinas de Icare ubicadas en Avda. El Golf N°40, Las Condes.

La referida junta ordinaria de accionistas fue citada para tratar los temas propios de dicha clase de juntas, proponiéndose el reparto de un dividendo total de \$13.902.561.232, que corresponde a \$56 por acción.

Saluda atentamente a usted,

Empresas La Polar S.A.



María-Isabel Farah S.
Gerente Corporativo Administración

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso